Contenido

1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. 2

2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR. 3

2.1 OBJETO DEL CONTRATO. 3

2.2 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS 3

3 MODALIDAD DE SELECCIÓN 3

4 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO 3

4.1 ECONOMICO 3

4.1.1 COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS 4

4.2 TECNICO 14

4.3 REGULATORIO 14

5 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA. 17

5.1 ANÁLISIS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS. 17

6 ESTUDIO DE LA DEMANDA 17

7 ESTUDIO DE LA OFERTA 19

7.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD 21

7.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE ADQUISICIONES PREVIAS DE OTRAS ENTIDADES: 21

8 ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO. 27

9 ANÁLISIS FINANCIERO 27

ANALISIS DEL SECTOR

1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Instituto Caro y Cuervo (ICC) es un establecimiento público del orden nacional creado en 1942 mediante la Ley 5ª del 25 de agosto de 1942, con el fin "continuar el Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana y preparar la reedición crítica de las Disquisiciones Filológicas de Cuervo, y cultivar y difundir los estudios filológicos". Luego, en 1970 se puntualizó que el Instituto "es un establecimiento público del orden nacional de investigación científica y de carácter docente cuyos objetivos son cultivar la investigación científica en los campos de la lingüística, la filología, la literatura, las humanidades y la historia de la cultura colombiana, y fomentar estos estudios mediante la difusión de los mismos y la enseñanza superior para la formación de profesores y especialistas en las mencionadas disciplinas" (Decreto 1442 de 1970, por el cual se aprueban los Estatutos del Instituto Caro y Cuervo).

La Constitución Política de 1991 reconoció por primera vez a Colombia como país pluriétnico y multicultural. Desde 2003, el ICC hace parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y, conforme a este cambio, se propone "promover y desarrollar la investigación, la docencia, el asesoramiento y la divulgación de las lenguas en el territorio nacional y de sus literaturas, con miras a fortalecer su uso y reconocimiento con base en su prestigio social y su valoración estética". Con este fin, el ICC asesora al Estado colombiano y contribuye en la elaboración de políticas para el fortalecimiento y conservación del patrimonio inmaterial de la nación (Acuerdo 002 de 2010).

La vertiginosa producción de conocimiento y el surgimiento de las tecnologías de información y documentación han contribuido al desarrollo de fuentes de información digital como las bases de datos. Estas plataformas facilitan el acceso y la consulta de amplios volúmenes de referencias bibliográficas y textos completos de artículos de revistas académicas, libros, memorias de congresos y otros materiales relevantes.

Las fuentes bibliográficas se han convertido en una herramienta indispensable para los investigadores debido a su alto contenido académico, su actualidad y la facilidad de acceso a la información que contienen. Estas fuentes proporcionan una amplia gama de recursos que abarcan desde artículos académicos hasta libros especializados, permitiendo a los investigadores acceder a una variedad de perspectivas y datos relevantes para sus estudios. Además, la disponibilidad en línea de muchas de estas fuentes ha simplificado considerablemente el proceso de búsqueda y recuperación de información, agilizando así el trabajo investigativo.

Los programas académicos de la Facultad Seminario Andrés Bello requieren permanentemente la adquisición de material bibliográfico como libros, bases de datos, material audiovisual, entre otros recursos, con el fin de satisfacer las necesidades de información de la comunidad universitaria (profesores, investigadores y estudiantes), lo anterior también busca garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley 30 de 1992 (artículo 108), el Decreto 2566 de 2003 (artículo 10), así como los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, organismo encargado de regular y avalar la calidad de los programas académicos de las instituciones de educación superior

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se hace necesario renovar la suscripción a la base de datos Proquest Módulo Lingüística y Literatura, la cual incluye referencias bibliográficas y texto completo de títulos de revistas académicas y libros en las áreas de interés de los programas de maestría del ICC por el período 2025 -2026.

La presente contratación se encuentra incluida en el plan de compras del Instituto Caro y Cuervo para la vigencia 2025.

2 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1 OBJETO DEL CONTRATO.

Contratación para prestar el servicio de acceso en línea al módulo DISSERTATION & THESES GLOBAL de la base de datos bibliográfica PROQUEST para la consulta por parte los profesores, investigadores y estudiantes de las maestrías, personal administrativo de las bibliotecas y de otras dependencias del Instituto Caro y Cuervo

2.2 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

La clasificación del objeto a contratar de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) es:

Segmento	Familia	Clase	Producto
81	8111	811119	81111902 Servicio de recuperación de información de las bases de datos en línea

3 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Contratación Directa

4 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

En aras de conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, en este sentido, a continuación, se analiza el sector económico objeto del contrato.

4.1 ECONOMICO

Las variables macroeconómicas de la economía Colombiana que se resaltan en este análisis serán las que afectan la necesidad a contratar, como lo son el crecimiento económico y la inflación, la fluctuación del dólar; así mismo se realizara una revisión de la información estadística publicada en la página del DANE y otras fuentes de información que permitirán realizar un estudio de sector acorde la normatividad vigente en materia de contratación que permita la participación de las diferentes organizaciones según las disposiciones emitidas por el Gobierno nacional para contribuir con el desarrollo económico del país y la participación en las compras públicas a las MiPymes, así como establecer criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, según lo señalado en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 y Decreto 0142 de 2023 que trata sobre la incorporación de criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales y para promover el acceso al sistema de Compras Públicas delas Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria.

El objeto de la contratación que se pretende adelantar se halla en el sector de servicios. Este sector económico agrupa todas aquellas actividades económicas que no producen bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer necesidades específicas de la población. La actividad terciaria consiste en la prestación de servicios a personas o empresas, sin obtener o transformar productos1, contribuyendo a la formación del ingreso nacional y del producto nacional; se considera que dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores.

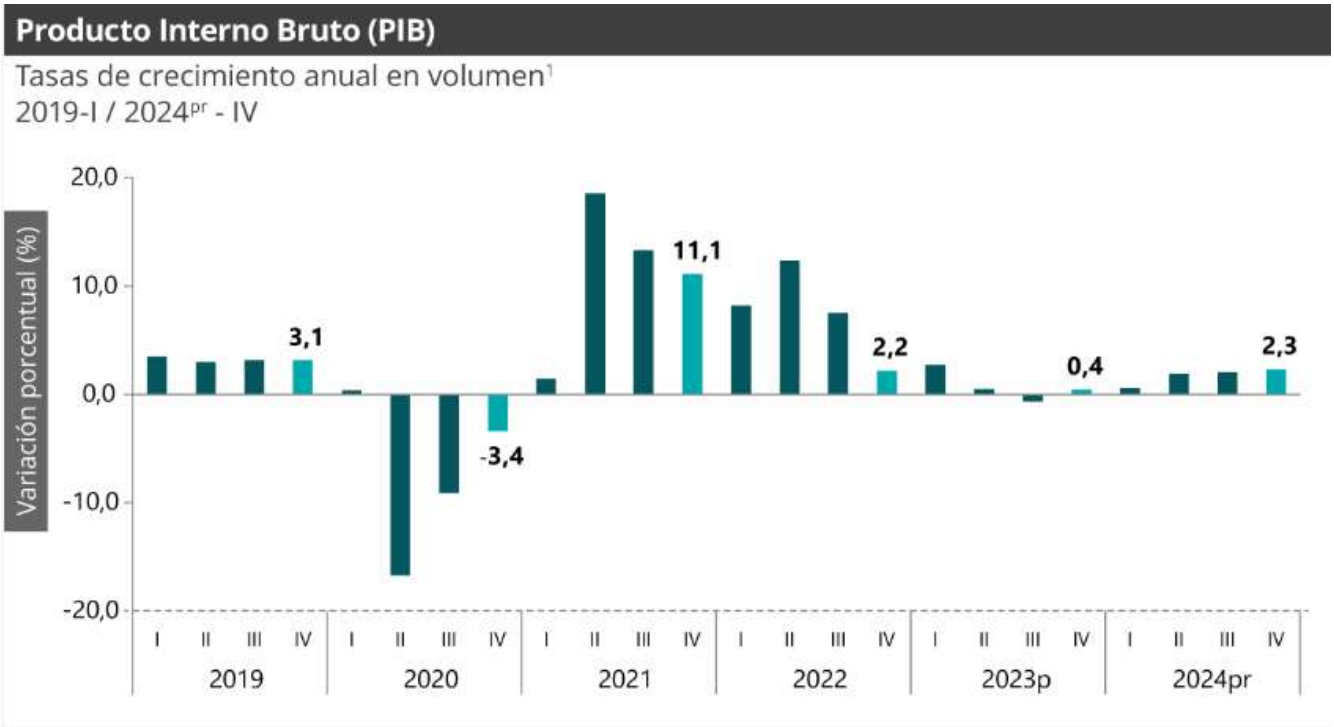
[1]https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

4.1.1 COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES MACROECONÓMICAS

Las variables económicas colombianas que se tienen en cuenta para el presente análisis general son las que afectan el objeto a contratar, para nuestro caso son: Producto Interno Bruto (PIB); la inflación y la TRM.

4.1.1.1 Producto Interno Bruto (PIB)[2]:

De acuerdo con el boletín técnico publicado el 17 de febrero de 2025 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)[3], El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
[3] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2024-v2.pdf consultado el 2 de enero de 2024

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

4.1.1.2 INFLACIÓN[4]

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reveló, en el Boletín Técnico del 7 de abril de 2025; en marzo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,52%, la variación año corrido fue 2,62% y la anual 5,09%.

En marzo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,09%, es decir, 2,27 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,36%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2025 (0,52%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (1,01%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%).[5].

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,70	0,52	2,73	2,62	7,36	5,09

Fuente: DANE, IPC

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica
[5] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/bol-IPC-nov2024.pdf Consultado el 2 de enero de 2024

4.1.1.3 Tasa representativa del mercado (TRM)[6]

La TRM es un indicador económico que revela el nivel diario de la tasa de cambio oficial en el mercado spot de divisas colombiano. Corresponde al promedio ponderado aritmético de las tasas promedio ponderadas de compra y venta de divisas de las operaciones interbancarias y de transferencias desarrolladas por los intermediarios del mercado cambiario que se encuentran autorizados en el Estatuto Cambiario. Es decir, la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos Colombianos por un dólar de los Estados Unidos.



Se evidencia que la tasa representativa del mercado en Colombia para el último año ha presentado relativa estabilidad alrededor de los $4.000 pesos colombianos, y el indicador para el 08/05/2025 se ubica en $4.260,22 pesos por dólar, lo que muestra una tendencia al alza en los últimos meses del año.

4.1.1.4 ANÁLISIS DE MIPYMES[7]

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.

Cuadro clasificación 2025 1 UVT= $49.799 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.173.413.837	Hasta $1.642.769.412	Hasta $2.229.451.431
Pequeñas empresas	Superior a $1.173.413.837 y hasta $10.208.546.005	Superior a $1.642.769.412 y hasta $6.571.027.849	Superior a $2.229.451.431 y hasta $21.473.129.604
Medianas empresas	Superior a $10.208.546.005 y hasta $86.479.200.435	Superior a $6.571.027.849 y hasta $24.054.610.166	Superior a $21.473.129.604 y hasta $104.600.300.908
Grandes empresas	Superior a $86.479.200.435	Superior a $24.054.610.166	Superior a $104.600.300.908

[6] https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/
[7] https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia-200

De acuerdo con el informe de **Dinámica de Creación de Empresas en Colombia 2024** realizado por Confecámaras[8] y publicado en enero 2025, en 2024 se registraron 297.475 nuevas empresas, lo que representa una ligera disminución del 2,8% en comparación con las 305.997 creadas en 2023. Del total registrado, el 72,3% correspondió a personas naturales y el 27,7% a sociedades. La creación de empresas por personas naturales disminuyó un 5,5%, pasando de 227.569 en 2023 a 214.953 en 2024. Por el contrario, las sociedades mostraron un crecimiento del 5,2%, aumentando de 78.428 en 2023 a 82.522 en 2024.

Este aumento en la constitución de sociedades es una señal positiva para el fortalecimiento del tejido empresarial nacional, ya que las sociedades presentan una mayor tasa de supervivencia a cinco años (44%) en comparación con las personas naturales (30%). Además, la tasa de movilidad empresarial de las sociedades (18%) supera considerablemente la de las personas naturales (0,7%), lo que indica una mayor capacidad de estas empresas para crecer y consolidarse en el mercado. Por otro lado, se ha encontrado que la creación de sociedades suele responder a emprendimientos por oportunidad, que se caracterizan por una visión estratégica y un enfoque en el valor agregado, elementos que favorecen su sostenibilidad a largo plazo.

Los sectores con mayor crecimiento en la constitución de sociedades fueron servicios (7%) y comercio (6%). Todos los demás sectores, excepto el de extracción, también presentaron variaciones positivas.

En términos de empleo, el 45% de las nuevas empresas creadas en 2024 generaron al menos un puesto de trabajo. De estas empresas generadoras de empleo, el 38% pertenecen al comercio al por mayor y al por menor, el 17% al sector de alojamiento y servicios de comida, el 10% a industrias manufactureras, el 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas, y otro 5% al sector de la construcción.

Creación de empresas en Colombia

Según datos del DANE, la economía colombiana registró un crecimiento del 2% al cierre del tercer trimestre de 2024, impulsado principalmente por un aumento significativo en la inversión, que creció un 22,7%, y un incremento del 1,6% en el consumo de los hogares. En el ámbito laboral, se observaron señales de recuperación, con una tasa de desempleo nacional que alcanzó el 8,2%, marcando una mejora respecto al 9,0% registrado en el mismo periodo del año anterior.

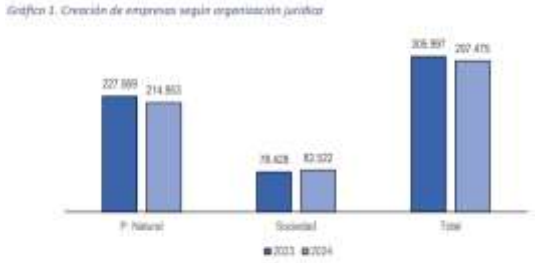
Según el Banco de la Republica en términos de precios, la inflación anual se redujo al 5,2%, la más baja de los últimos cuatro años, aunque todavía se encuentra por encima de la meta del 3% fijada por el ente emisor. Ante esta desaceleración inflacionaria, el Banco redujo la tasa de interés de política monetaria a 9,5% al cierre de 2024, buscando estimular la actividad económica y acercar la inflación a su objetivo.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el 2024. De acuerdo con los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en 2024 se crearon 297.475 nuevas empresas, un 2,8% menos que en 2023 cuando se establecieron 305.997 compañías. Del total de nuevas empresas, el 72,3% fueron creadas por personas naturales y el 27,7%, por sociedades. En comparación con 2023, las matrículas de nuevas de sociedades aumentaron un 5,2%, mientras que las de personas naturales cayeron un 5,5%.

Este resultado refleja un panorama alentador para el tejido empresarial colombiano, evidenciando la fortaleza y el dinamismo de las empresas como motor del desarrollo económico del país. Estudios de Confecámaras han encontrado que las sociedades en Colombia tienen una tasa de supervivencia del 44% a los cinco años, mientras que las personas naturales solo alcanzan el 30%. Esto revela la mayor capacidad de las empresas que se constituyen como sociedades para enfrentar obstáculos y perdurar en el tiempo. Asimismo, las sociedades también presentan una tasa de movilidad del 18%,

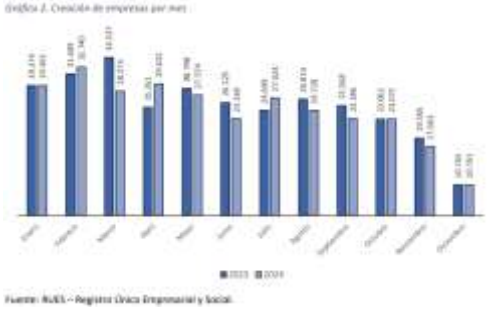
[8] https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/01/dinamica-creacion-empresas-colombia-2025.pdf

considerablemente superior al 0,7% de las personas naturales, lo que destaca su mayor potencial para crecer, diversificarse y contribuir al desarrollo económico del país.



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por tamaño

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por organización jurídica

En 2024, se constituyeron 82.522 empresas como sociedades, lo que representa un incremento del 5,2% frente a las 78.428 creadas en 2023. De estas, 81.671 correspondieron a microempresas, 814 a pequeñas, 29 a medianas y 8 a grandes. El crecimiento estuvo liderado por las microempresas, cuya creación aumentó un 5,4%. Este resultado reafirma su papel

predominante en la estructura empresarial del país. En contraste, las pequeñas y medianas empresas, aunque representan una proporción menor, registraron caídas del 7,8% y 14,7%, respectivamente, en la creación de nuevas sociedades.

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	77.505	81.671	5,4%	5,3%
Pequeña	883	814	-7,8%	-0,1%
Mediana	34	29	-14,7%	0,0%
Grande	6	8	33,3%	0,0%
Total	**78.428**	**82.522**	**5,2%**	**5,2%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

La variación positiva en el número de sociedades es liderada principalmente por el sector servicios y comercio, donde se registraron aumentos del 7% y 6% respectivamente en la creación de empresas. En contraste, el sector de extracción fue el único que mostró una disminución en el número de nuevas sociedades creadas.

Por otro lado, en el 2024 se crearon 214.953 empresas constituidas como personas naturales, lo que representa una disminución del 5,5% en comparación con las 227.569 creadas en el 2023. De las empresas constituidas como personas naturales en 2024, 214.7522 corresponden a microempresas, 152 pequeñas, 14 medianas y 2 grandes.

Tabla 3. Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	227.377	214.785	-5,5%	-5,5%
Pequeña	167	152	-9,0%	0,0%
Mediana	20	14	-30,0%	0,0%
Grande	5	2	-60,0%	0,0%
Total	**227.569**	**214.953**	**-5,5%**	**-5,5%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Consideraciones finales

En el tercer trimestre de 2024, el PIB creció un 2,0% y la inflación anual alcanzó el 5,2%, según el DANE. Estos factores económicos influyeron directamente en la actividad empresarial. Aunque la creación de empresas disminuyó un 2,8%, la formación de sociedades registró un aumento del 5,2%, destacando su papel como motor de generación de empleo y su contribución a la sostenibilidad económica a largo plazo. Este comportamiento refleja un contexto de recuperación económica lenta pero constante.

A pesar de las dificultades, el tejido empresarial mostró una notable resiliencia. El número total de empresas en el país aumentó en 4.769 unidades, pasando de 1.733.636 en 2023 a 1.739.405 en 2024, lo que representa un crecimiento del 0,3%. Este incremento evidencia que, aunque se redujo la creación de nuevas empresas, el sector empresarial sigue adaptándose y fortaleciendo su papel como pilar de la economía nacional.

De cara a 2025, las perspectivas económicas son positivas. La OCDE proyecta un crecimiento del 2,7% para Colombia, mientras que se espera que la inflación converja hacia el rango meta del Banco de la República (2%-4%) en el segundo trimestre. Asimismo, se prevé una reducción de la tasa de interés de intervención al 6% hacia finales de año, creando condiciones clave para estimular el consumo y la inversión privada.

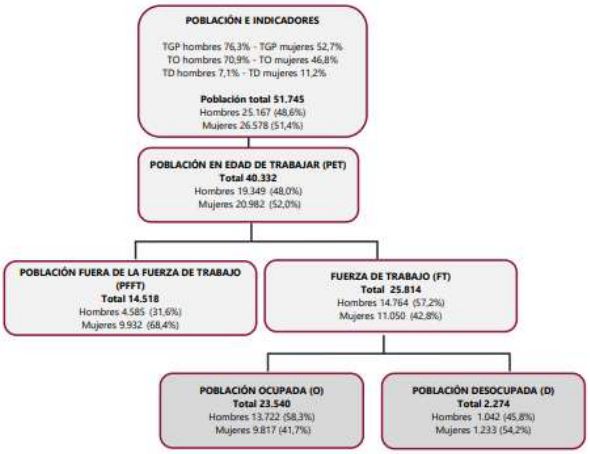
Para capitalizar estas oportunidades, es esencial garantizar que las empresas operen en un entorno propicio para su crecimiento. La atracción de inversión privada y la creación de condiciones favorables para el desarrollo empresarial son fundamentales para impulsar la economía y generar mayores beneficios para los colombianos. Esto requiere fomentar la confianza en el sector privado, garantizar la estabilidad macroeconómica y fortalecer la seguridad jurídica.

En este escenario, la resiliencia demostrada por los empresarios, sumada al esfuerzo de las Cámaras de Comercio, será determinante para impulsar un aumento significativo en la creación de empresas. Así se consolidará un tejido empresarial más dinámico y sólido, capaz de enfrentar los retos económicos y generar prosperidad para el país.

4.1.1.5 Mercado laboral según sexo[9]

Para el trimestre octubre - diciembre 2024, la tasa de desocupación para las mujeres fue 11,2% y para los hombres 7,1%.

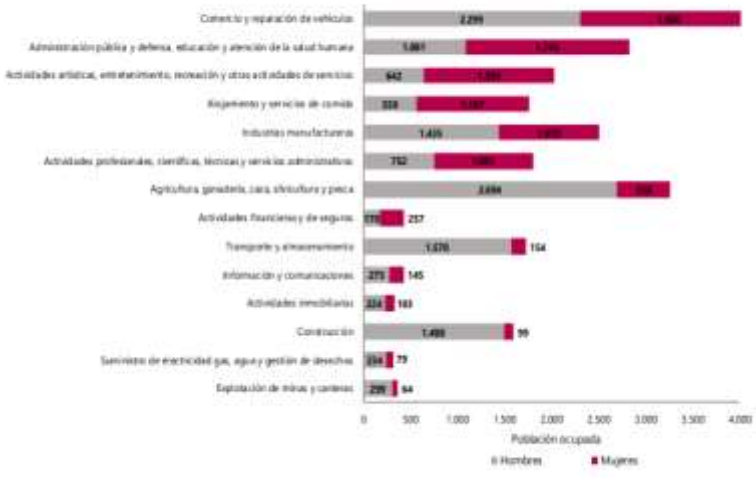
Gráfico 2. Indicadores de mercado laboral según sexo
Total nacional
Trimestre octubre - diciembre 2024



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

En el trimestre octubre - diciembre 2024, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.900 miles), Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.743 miles) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.386 miles).

Gráfico 3. Distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad
Total nacional
Trimestre octubre - diciembre 2024



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

[9] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/segun-sexo

4.1.1.6 CRITERIOS SOCIALES[10]

Es una perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre grupos poblacionales con características particulares debido a su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras características Artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas.

El enfoque de género está orientado a observar, estudiar y transformar las diferencias culturales, económicas y políticas en la construcción de la condición y posición de hombres y mujeres, que generan desigualdades y se expresan en situaciones de discriminación y exclusión social. La progresiva incorporación de este enfoque en el ámbito de planificación y gestión pública emerge de la necesidad de apreciar y valorar la realidad desde una perspectiva de justicia e igualdad. Por un lado, intenta controlar los posibles efectos e impactos adversos que dejan a unas u otros en situación de desventaja y por otro, promueve la promoción de la igualdad de oportunidades con especial énfasis en el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las mujeres a través de su empoderamiento como titulares de derechos.[11]

4.1.1.6.1 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO[12]

Por medio de la Ley 1448 de 2011 se creó en Colombia un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país. Como nunca en la historia del país, todas las instituciones del país se han puesto en marcha para ayudarles a sanar las heridas que les han dejado varias décadas de conflicto armado.
Así las cosas, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas tiene registradas con corte a enero de 2025 (9.881.364) víctimas inscritas en el registro único de víctimas – RUV.



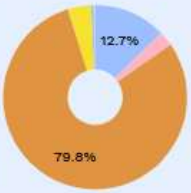
10 DNP, Decreto 142 de 2023. Se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales. Se modifican y adicionan disposiciones para incorporar criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales y para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria

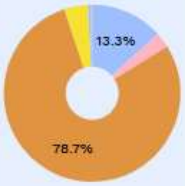
11 https://www.mintrabajo.gov.co/el-ministerio/grupo-interno-de-trabajo-para-las-victimas-y-la-equidad-laboral-con-enfoque-de-genero/equidad-laboral-con-enfoque-de-genero

12 https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/boletines/BDPP_RP11.pdf

Pertenencia étnica

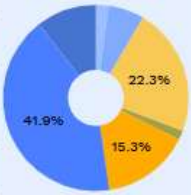
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	1.258.786	1.030.947
Negro (Acreditado RA)	24	22
Palenquero (Acreditado RA)	5	5
Palenquero	8.202	4.856
Gitano (RROM) (Acreditado RA)	802	539
Indigena	260.529	214.297
Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia	11.463	9.039
Gitano(a) ROM	9.181	7.773
Ninguna	7.887.107	6.088.750
Indigena (Acreditado RA)	403.163	339.148
Afrocolombiano (Acreditado RA)	42.102	36.600

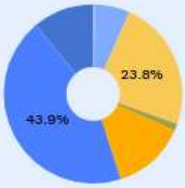




Ciclo vital

ND	220.190	37.306
entre 6 y 11	619.228	477.504
entre 18 y 28	2.201.463	1.839.491
entre 0 y 5	159.694	98.757
entre 60 y 110	1.510.615	1.025.756
entre 29 y 59	4.137.748	3.395.015
entre 12 y 17	1.032.426	858.147



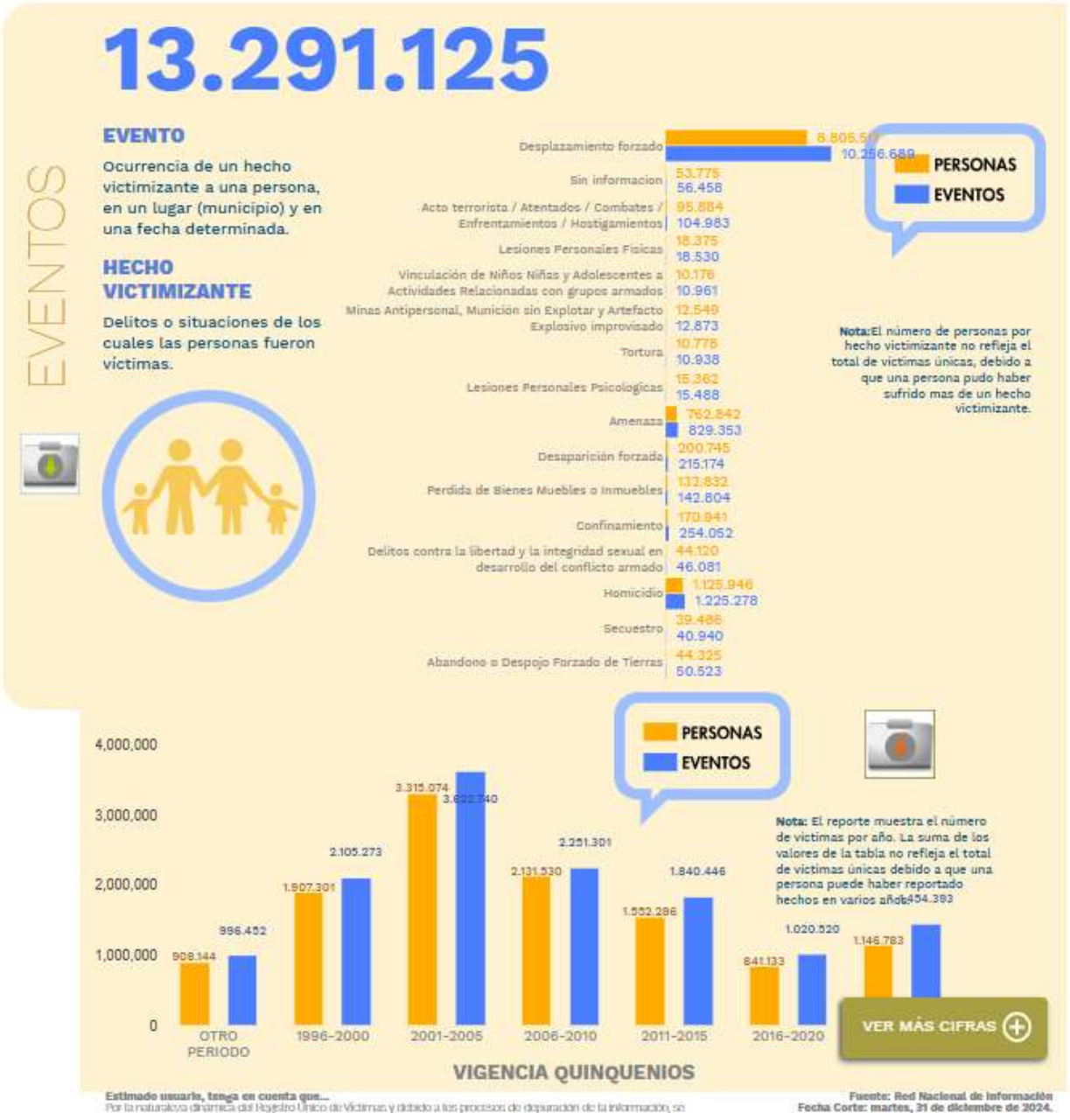


Discapacidad

Visual	37.900	30.426
Por Establecer	139.583	109.142
Psicosocial (Mental)	6.099	5.177
Multiple	74.538	55.780
Auditiva	27.592	22.006
Ninguna	9.448.735	7.394.489
Fisica	123.062	95.698
Intelectual	23.855	19.258







4.1.1.7 CRITERIOS AMBIENTALES[13]

Para el presente proceso no aplica la verificación y cumplimiento de criterios ambientales. Por lo anterior, al tomar como referencia la Guía Conceptual y Metodológica de Compras Públicas Sostenibles y otros documentos de consulta referentes al tema de sostenibilidad en la adquisición de bienes o servicios, se establece que el servicio objeto del presente analisis, no

13 DNP, Decreto 142 de 2023. Se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales. Se modifican y adicionan disposiciones para incorporar criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales y para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria

requiere la inclusión de algún criterio de sostenibilidad ambiental. Por lo tanto, al presente estudio previo, no exige a los proponentes cumplir con criterios de sostenibilidad ambiental frente a la adquisición del servicio en mención.

4.2 TECNICO

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), han tenido un acelerado desarrollo sobre todo durante las últimas dos décadas, lo que ha posibilitado el advenimiento de una verdadera revolución, que tiene relación con las formas de difusión de la información, el acceso al conocimiento y el valor estratégico que tienen, lo que ha generado cambios de paradigmas y movimientos que buscan generar formas de cooperación que beneficien a la sociedad. Es así, que la ciencia misma sufre un intenso debate a su interior, que busca democratizar la información como garantía del avance de la propia ciencia.

Este cambio de paradigma propone un futuro esperanzador, que plantea grandes beneficios para el ejercicio de la ciencia a nivel mundial como lo es, mejor rendimiento en los recursos, la factibilidad de realizar otras investigaciones con datos recopilados en otros proyectos, además la posibilidad de contar con una ciencia más transparente, ya que cualquier persona tiene la posibilidad de acceder a la información y usarla, es así que se requiere también, una nueva postura de los ciudadanos para que comprendan la importancia de los datos, cómo acceder a ellos y las formas de usarlos.

En este sentido, se tienen desafíos en temas de búsqueda y selección de dichos datos, para convertirlos en iniciativas útiles, más aún cuando en el presente, los datos existen en abundancia y el proceso de filtrar, ordenar e interpretarlos, es también un paso clave en el cambio de paradigma, este último es un llamado claro a las ciencias de la información y en los procesos de formación de usuarios.

Bajo lo anteriormente descrito, las bases de datos especializadas tienen un importante rol, ya que se encargan de suministrar información científica como apoyo a los procesos investigativos desarrollados al interior del Instituto.

4.3 REGULATORIO

Algunas normas, leyes y decretos que aplican para el presente proceso son:

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Modificada por la Ley 1150 de 2007.
- Ley 93 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y losrecursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA,y se dictan otras disposiciones.
- Ley 142 de 1994, por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Decreto 19 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
- Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- Ley 1816 de 2016, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1074 de 2015 modificado por el Decreto 1595 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.
- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."
- Ley 1341 de Julio de 2009, modificada parcialmente por la Ley 1978 de 2019, Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones "por la cual se Definen Principios y Conceptos sobre la Sociedad de la Información y la Organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictas otras Disposiciones.
- Ley 2294 de 2023, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida
- Resolución 460 de 2022, por la cual se expide “El Plan Nacional de infraestructura de datos y su hoja de ruta en el desarrollo de la política del Gobierno digital.”

Adicionalmente para este proceso especifico se presenta un cuadro con los principales manifiestos publicados sobre el acceso a información científica veraz, actualizada y de alta calidad

Declaración	**Organización**	**Año**	**Inclusión del tema de acceso a información**
Declaración de la IFLA sobre Bibliotecas y Desarrollo (IFLA, 2013)	IFLA	2013	Se señala que “las bibliotecas son parte esencial de la infraestructura crítica que soporta la educación, el empleo y el desarrollo de la comunidad. Ofrecen acceso práctico y significativo a la información en todas sus variantes, ya sea manuscrita, impresa, audiovisual o digital”
Manifiesto de la IFLA / UNESCO sobre las bibliotecas digitales (IFLA, 2010)	IFLA	2010	Esta declaración indica que las bibliotecas “reúnen colecciones, servicios y personas para llevar a cabo el ciclo completo de creación, difusión, utilización y preservación de datos, información y conocimientos”
Declaración de la IFLA sobre las bibliotecas y la libertad intelectual (IFLA, 1999)	IFLA	1999	Se establece que las bibliotecas “tienen la responsabilidad de garantizar y de facilitar el acceso a las expresiones del conocimiento y de la actividad intelectual. Con este fin, las bibliotecas deben adquirir, preservar y hacer accesible la más amplia variedad de materiales, que reflejen la pluralidad y la diversidad de la sociedad”
Declaración acerca de las Bibliotecas y el Desarrollo Sostenible (IFLA, 2002)	IFLA	2002	Se indica que “los servicios de biblioteca e información actúan como portales del conocimiento y la cultura. Ofrecen acceso a la información, a las ideas y a las obras de la imaginación en diversos formatos, apoyando el desarrollo personal de todos los grupos etarios así como su participación activa en la sociedad

			y en los procesos de toma de decisiones”
Manifiesto sobre la biblioteca multicultural (UNESCO, 2008)	UNESCO	2008	Indica que una de las funciones de las bibliotecas es “dar acceso a una amplia gama de materiales y servicios que reflejen todas las necesidades y a todas las comunidades”
Declaración de Glasgow sobre las Bibliotecas, los Servicios de Información y la Libertad Intelectual (IFLA, 2002)	IFLA	2002	Se establece que “las bibliotecas y los servicios de información deberán adquirir, preservar y hacer accesibles la mayor variedad de documentos posible, que reflejen la pluralidad y diversidad de la sociedad. La selección y disponibilidad de los materiales y servicios bibliotecarios deberá regirse por consideraciones profesionales y no por puntos de vista políticos, morales y religiosos”
Declaración de la IFLA sobre el Acceso Abierto a la Literatura Académica y Documentación de Investigación (IFLA, 2003)	IFLA	2003	Se establece que “el descubrimiento, la contención, la elaboración y aplicación de la investigación en todos los campos mejorará el progreso, la sustentabilidad y el bienestar humano. La literatura revisada por pares académicos es un elemento vital en los procesos de investigación y académicos. Se apoya en una serie de documentos de investigación, que incluyen pre-prints, informes técnicos y registros de datos de investigación”

Declaraciones América Latina:

Declaración	**Organización**	**Año**	**Inclusión del tema de acceso a la información**
Estándares e indicadores de calidad para bibliotecas de instituciones de educación superior (Comité Permanente de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior de Bogotá D.C., 2005)	Comité Permanente de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior de Bogotá D.C.	2005	Se establece que “la biblioteca de una institución de educación superior, sea esta una universidad, institución universitaria, técnica profesional, tecnológica o de régimen especial, tiene como función principal apoyar los programas de docencia, investigación y extensión de la institución, a través de un conjunto de acciones de tipo académico-administrativas encaminadas a seleccionar, adquirir, organizar, almacenar y difundir los recursos bibliográficos, que faciliten a los usuarios el acceso a la información y el proceso de transformación y generación de nuevo conocimiento”

Lineamientos e indicadores para las bibliotecas académicas innovadoras (Rumbo, 2018)	Rumbo	2018	Se define que las bibliotecas académicas son todas aquellas que “forman parte de una institución de enseñanza superior con el fin de cubrir las necesidades de información de los usuarios”

5 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA.

No aplica por la modalidad de contratación

5.1 ANÁLISIS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

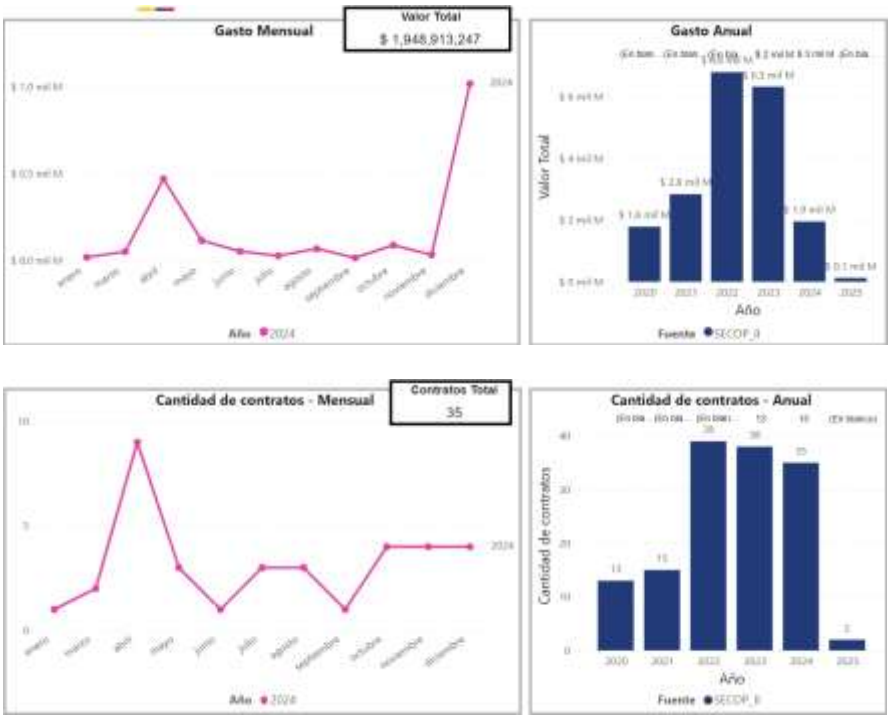
No aplica por la modalidad de contratación

6 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presenta análisis se consultó la información publicada en el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE) de Colombia Compra Eficiente, con los siguientes filtros:

- Año: 2024
- Plataforma: Secop II
- Códigos: 811119 Servicio de recuperación de información de las bases de datos en línea
- Modalidad de selección: Directa

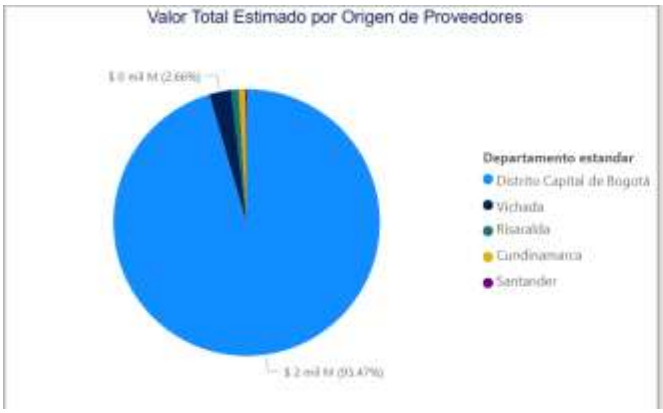
El resultado se muestra a continuación:

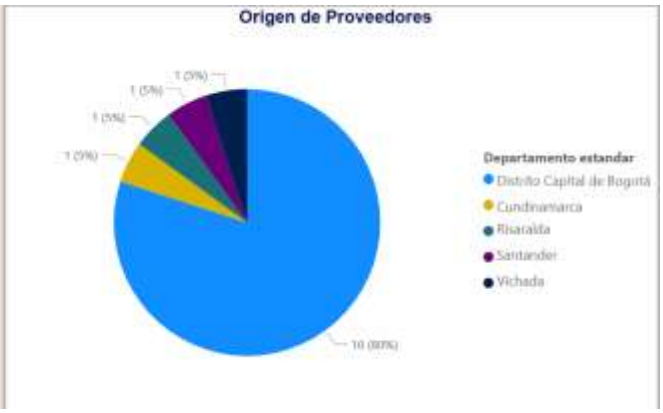


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

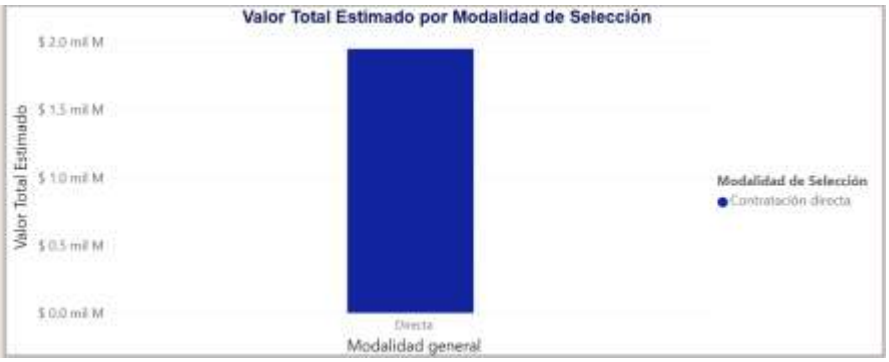
Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	35	$ 1,948,913,247	100.00%	35	$ 1,948,913,247	100.00%
811119 - Sistemas de recuperación de información	35	$ 1,948,913,247	100.00%	35	$ 1,948,913,247	100.00%
Total	35	$ 1,948,913,247	100.00%	35	$ 1,948,913,247	100.00%









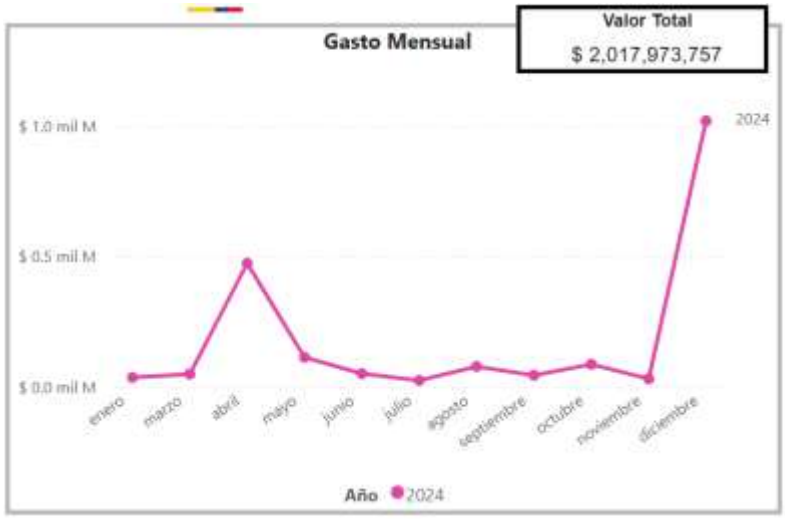


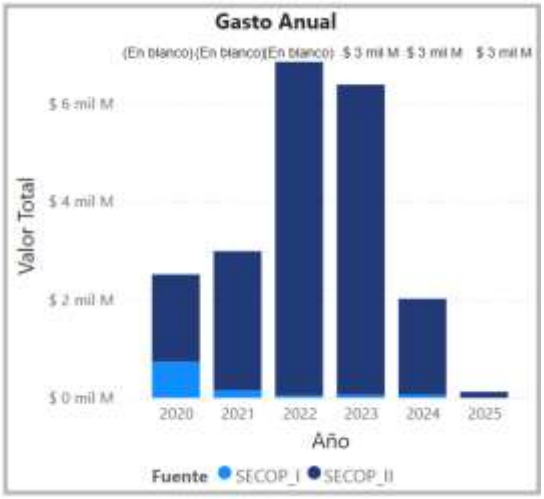
7 ESTUDIO DE LA OFERTA

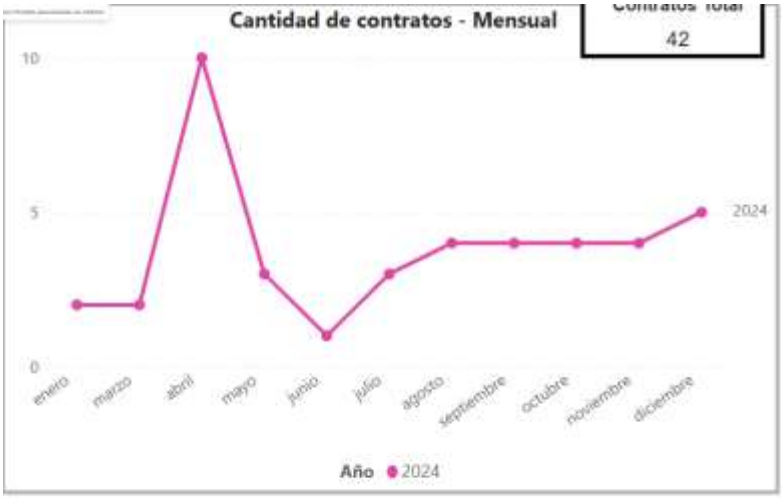
Para el presenta análisis se consultó la información publicada en el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE) de Colombia Compra Eficiente, con los siguientes filtros:

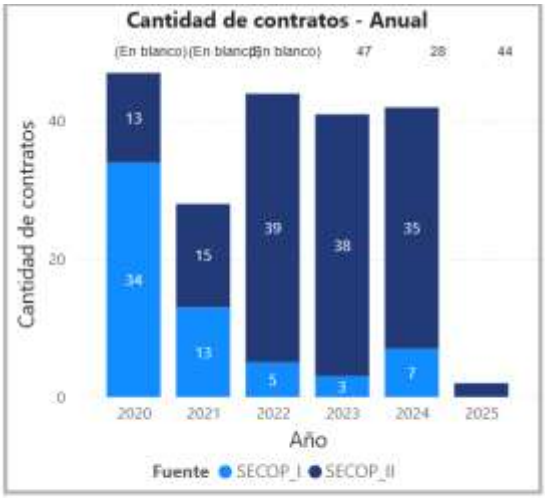
- Año: 2024
- Plataforma: Secop II
- Códigos: 811119 Servicio de recuperación de información de las bases de datos en línea
- Modalidad de selección: Directa

El resultado se muestra a continuación:

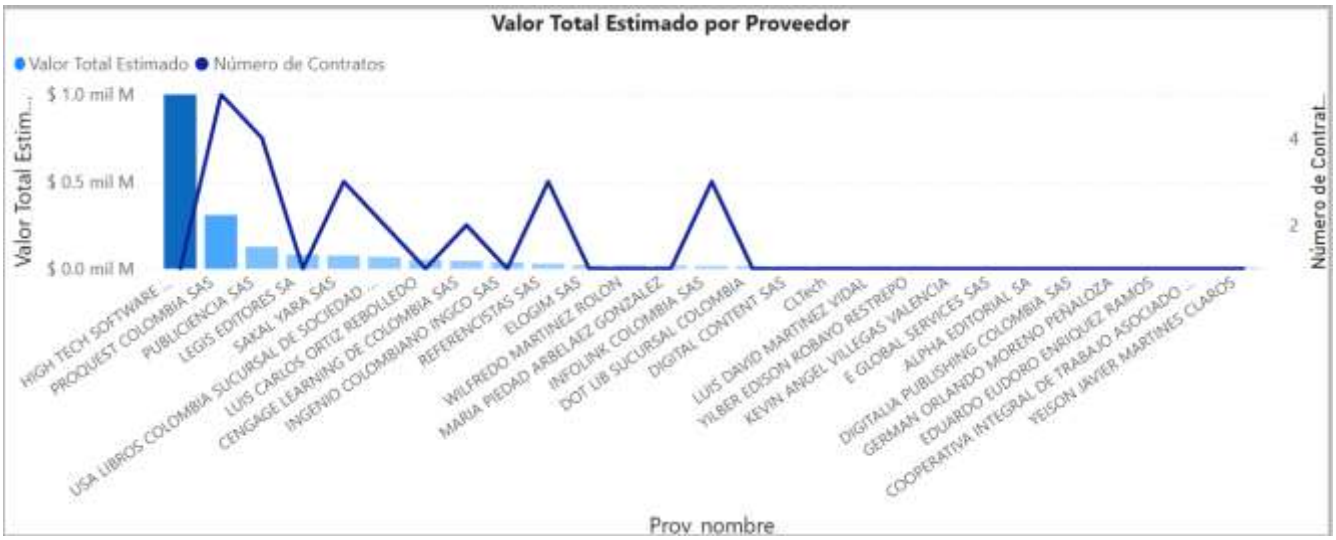








Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 2 mil M	27	42

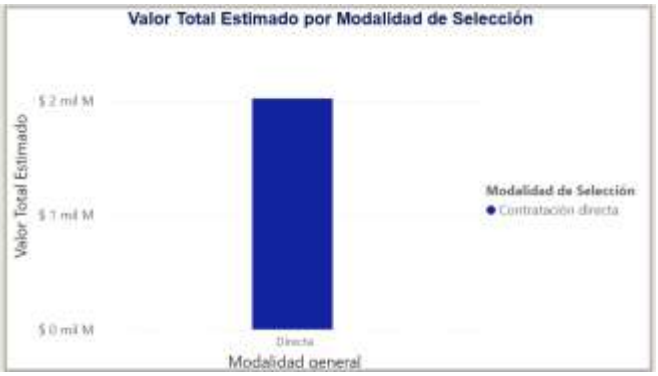

Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 1.0 mil M
$ 0.5 mil M
$ 0.0 mil M
Valor Total Estim...
Número de Contrat...
4
2
HIGH TECH SOFTWARE ...
PROQUEST COLOMBIA SAS
PUBLICIENCIA SAS
LEGIS EDITORES SA
SAKAL YARA SAS
USA LIBROS COLOMBIA SUCURSAL DE SOCIEDAD ...
LUIS CARLOS ORTIZ REBOLLEDO
CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA SAS
INGENIO COLOMBIANO INGCO SAS
REFERENCISTAS SAS
ELOGIM SAS
WILFREDO MARTINEZ ROLON
MARIA PIEDAD ARBELAEZ GONZALEZ
INFOLINK COLOMBIA SAS
DOT LIB SUCURSAL COLOMBIA
DIGITAL CONTENT SAS
CLTech
LUIS DAVID MARTINEZ VIDAL
YILBER EDISON ROBAYO RESTREPO
KEVIN ANGEL VILLEGAS VALENCIA
E GLOBAL SERVICES SAS
ALPHA EDITORIAL SA
DIGITALIA PUBLISHING COLOMBIA SAS
GERMAN ORLANDO MORENO PEÑALOZA
EDUARDO EUDORO ENRIQUEZ RAMOS
COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO ...
YEISON JAVIER MARTINES CLAROS
Prov_nombre

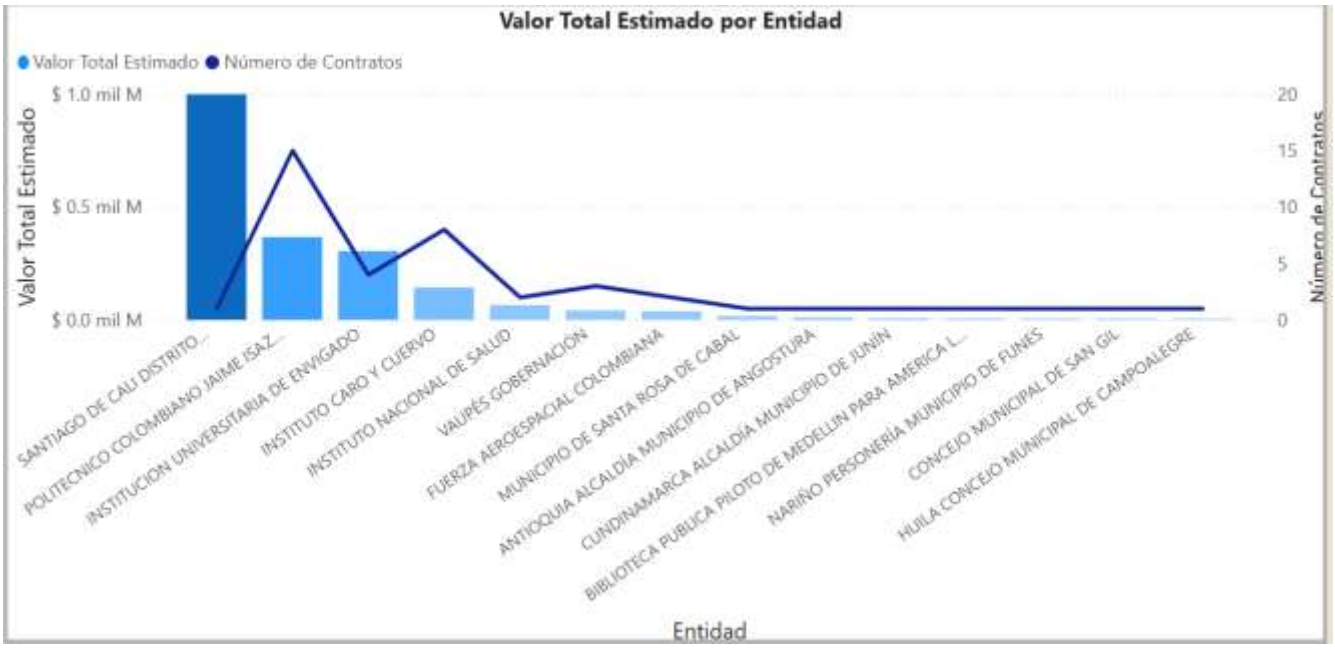

Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
HIGH TECH SOFTWARE SAS
PROQUEST COLOMBIA SAS
PUBLICIENCIA SAS
LEGIS EDITORES SA
SAKAL YARA SAS
USA LIBROS COLOMBIA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRAN...
LUIS CARLOS ORTIZ REBOLLEDO
CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA SAS
INGENIO COLOMBIANO INGCO SAS
REFERENCISTAS SAS
ELOGIM SAS
WILFREDO MARTINEZ ROLON
MARIA PIEDAD ARBELAEZ GONZALEZ
INFOLINK COLOMBIA SAS
$ 1.00 mil M
$ 0.31 ...
$...
$ 0.0 mil M
$ 0.5 mil M
$ 1.0 mil M
Valor Total Estimado


Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
PROQUEST COLOMBIA SAS
PUBLICIENCIA SAS
INFOLINK COLOMBIA SAS
REFERENCISTAS SAS
SAKAL YARA SAS
CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA SAS
USA LIBROS COLOMBIA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTR...
ALPHA EDITORIAL SA
CLTech
COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMIT...
DIGITAL CONTENT SAS
DIGITALIA PUBLISHING COLOMBIA SAS
DOT LIB SUCURSAL COLOMBIA
E GLOBAL SERVICES SAS
5
4
3
3
3
2
2
1
1
1
1
1
1
0
2
4
Número de Contratos


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
40 (100%)
Tipo: No es plural


Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 2 mil M (100%)
Tipo: No es plural


Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
$ 2 mil M
$ 1 mil M
$ 0 mil M
Directa
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	42	$ 2,017,973,757	100.00%	42	$ 2,017,973,757	100.00%
811119 - Sistemas de recuperación de información	42	$ 2,017,973,757	100.00%	42	$ 2,017,973,757	100.00%
Total	42	$ 2,017,973,757	100.00%	42	$ 2,017,973,757	100.00%

7.1 ANÁLISIS HISTÓRICO DE ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

En años anteriores, la entidad ha realizado procesos de contratación similares, los cuales se muestran a continuación:

MODALIDAD	OBJETO	VALOR	No.	AÑO
Contratación directa.	Prestar el servicio de acceso en línea de los módulos de humanidades y ciencias sociales de la base de datos bibliográfica PROQUEST DISSERTATION & THESES GLOBAL, para la consulta por parte los profesores, investigadores y estudiantes de las maestrías, personal administrativo de las bibliotecas y de otras dependencias del Instituto Caro y Cuervo	$ 24.572.744	ICC-PS-226-2024	24/10/2024 24/11/2024

7.2 ANÁLISIS HISTÓRICO DE ADQUISICIONES PREVIAS DE OTRAS ENTIDADES:

Revisado el portal de datos abiertos se encontraron los siguientes procesos con objeto similar:

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Valor del Contrato
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS	CO1.PCCNTR.2070916	CONTRATAR LA SUSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS DE PUBLICACIONES ACADÉMICAS DE TEXTO EBSCO HOST; CON EL FIN DE APOYAR LA GESTIÓN ACADÉMICA DEL INFOTEP. CODIGO UNSPSC 80111713	Contratación directa	12/23/2020	$ 6.337.000

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Valor del Contrato
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS	CO1.PCCNTR.4665605	CONTRATAR LA SUSCRIPCION POR DOCE MESES A LAS BASES DE DATOS EBSCO HOST-FUENTE ACADEMICA.CON EL FIN DE APOYAR A LA GESTION ACADEMICO ADMINISTRATIVA DEL INFOTEP	Contratación directa	03/01/2023	$ 7.118.000
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS	CO1.PCCNTR.3494645	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA SUSCRIPCION N POR 1 AÑO DE LA BASE DE DATOS DEL EBSCO HOST; CON EL FIN DE APOYAR LA GESTION ADMINISTRATIVA DEL INFOTEP	Contratación directa	02/02/2022	$ 8.500.000
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	CD 52415 DE 2021	La suscripción a la Base de Dato se realizará de forma inmediata; una vez se suscriba el acta de inicio; previa aprobación de pólizas; dicha suscripción permitirá el acceso a SPORTDiscus; por el término de un (1) año	Contratación directa	10/26/2021	$ 10.300.000
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	CV 9673 DE 2021	Renovación de la suscripción por un año; para el periodo 2021-2022; a la colección completa de publicaciones de las bases de datos y los recursos del editor EBSCO para el servicio del personal académico; investigativo y administrativo del ITM; de conformidad con las especificaciones técnicas	Contratación Directa (con ofertas)	11/10/2021	$ 13.060.320
Institución Universitaria Pascual Bravo COMPRADOR	VAD 1180 DE 2021	Renovación de los accesos local y remoto de la plataforma de base de datos EBSCO (plataforma de recursos académicos digitales; que permite la interacción de los usuarios con los documentos mediante el uso de distintas herramientas de aprendizaje)	Contratación directa	12/23/2021	$ 13.060.320
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	CV 10405 DE 2023	Compraventa para la renovación de la suscripción por un año; para el periodo 2023-2024; a la colección completa de publicaciones de las bases de datos y los recursos del editor EBSCO para el servicio del personal académico; investigativo y administrativo del ITM; de conformidad con las especificacio	Contratación Directa (con ofertas)	12/12/2023	$ 13.713.336
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	CMA-CD-8286-JU-337-2022	El contratista de manera independiente; es decir sin que exista subordinación de índole laboral se obliga con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a suministrar a la Biblioteca los accesos local y remoto a la plataforma de contenido digital EBSCO INFORMATION SERVICES a través de l	Contratación directa	01/27/2022	$ 13.713.336
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	COMPRAVENTA NO.7280 DE 2022	Renovación de la suscripción por un año; para el periodo 2022-2023; a la colección completa de publicaciones de las bases de datos y los recursos del editor EBSCO para el servicio del personal académico; investigativo y administrativo del ITM; de conformidad con las especificaciones técnicas..	Contratación Directa (con ofertas)	11/10/2022	$ 13.713.336
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	53181-2022	SUSCRIPCIÓN BASE DE DATOS EBSCO PARA LAS TRES BIBLIOTECAS (POBLADO; APARTADÓ Y RIONEGRO)	Contratación directa	07/14/2022	$ 13.713.336
Institución Universitaria Pascual Bravo COMPRADOR	VAD 1034 DE 2023	Renovación de suscripción a la base de datos EBSCOHost para la Institución Universitaria Pascual Bravo	Contratación directa	05/12/2023	$ 14.673.269
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	53356-2022	Suscripción Base de Datos SPORTDiscus (full text)	Contratación directa	09/22/2022	$ 15.038.000

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Valor del Contrato
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	16307- 2023	Suscripción Base de Datos EBSCO HOST para las tres bibliotecas (Poblado; Apartadó y Rionegro).	Contratación directa	07/28/2023	$ 15.496.070
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	CMA-CD-14081-JU-475-2023	El contratista de manera independiente se obliga con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a suministrar a la Biblioteca Teresa Santamaría de González a título de suscripción; los accesos local y remoto a EBSCO Host a través de las IP institucionales.	Contratación directa	03/01/2023	$ 15.496.070
TECNOLÓGICO DE ARTES DEBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA	CNOPO 01-2022	Suscripción por un año a bases de datos bibliográficas digitales en diferentes áreas del conocimiento como soporte bibliográfico a las distintas actividades académicas desarrolladas en la Institución como son: las unidades de formación de los programas académicos; la investigación y la extensión par	Contratación directa	06/30/2022	$ 15.713.336
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	20240615	ADQUISICION DE BASES DE DATOS EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE OPORTUNIDADES DE AHORRO DE ELECTRICIDAD Y FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA CODIGO	Contratación directa	07/23/2024	$ 16.280.000
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	16704-2023	Suscripción Base de Datos SPORTDISCUS para las tres bibliotecas (Medellín; Apartadó y Rionegro)	Contratación directa	12/04/2023	$ 16.992.940
Institución Universitaria Pascual Bravo COMPRADOR	VAD 1702 DE 2024	SUSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS EBSCOHOST PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO.	Contratación directa	08/27/2024	$ 17.045.677
TECNOLÓGICO DE ARTES DEBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA	CDNPO 01-2023	Suscripción por un año a bases de datos bibliográficas digitales en diferentes áreas del conocimiento como soporte bibliográfico a las distintas actividades académicas desarrolladas en la Institución como son: las unidades de formación de los programas académicos; la investigación y la extensión par	Contratación directa	07/13/2023	$ 17.756.069
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA	COMUNICACIoN DE ACEPTACIoN DE LA OFERTA. D-966	RENOVACIÓN A LAS BASES DE DATOS EBSCO COMO COMPLEMENTO AL ACERVO DOCUMENTAL CON EL QUE SE CUENTA EN MEDIO FÍSICO EN LA BIBLIOTECA DEL INTEP Y CON LA CUAL; SE SUPLEN ALGUNAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO; VAL	Mínima cuantía	08/24/2023	$ 17.756.069
INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO	CV 12801 DE 2025	Renovación de la suscripción por un año; para el periodo 2025-2026; a la colección completa de publicaciones de las bases de datos y los recursos del editor EBSCO para el servicio del personal académico; investigativo y administrativo del ITM; de conformidad con las especificaciones técnicas.	Contratación Directa (con ofertas)	04/08/2025	$ 17.897.960

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Valor del Contrato
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	54157-2024	Suscripción Base de Datos SportDiscus para las bibliotecas Medellín; Rionegro y Apartadó del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	Contratación directa	11/25/2024	$ 19.032.093
INSTITUTO CARO Y CUERVO	ICC-PS-108-2022	Prestar el servicio de acceso en línea a la base de datos bibliográfica denominada MLA INTERNATIONAL BIBLIOGRAPHY en texto completo; como apoyo a los procesos de investigación y programas académicos del Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo.	Contratación directa	01/28/2022	$ 19.304.260
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA	CPS-037-2024	RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS EBSCO HOST MATERIAL EN MEDIO ELECTRÓNICO QUE INGRESARÁ COMO COMPLEMENTO AL ACERVO DOCUMENTAL CON EL QUE CUENTA LA BIBLIOTECA DEL INTEP Y CON LA CUAL; SE SUPLEN NECESIDADES DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNICA PROFE	Contratación Directa (con ofertas)	10/18/2024	$ 19.531.675
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	53963-2024	Suscripción a la Base de Datos EBSCO paras las tres bibliotecas institucionales Medellín; Apartadó y Rionegro	Contratación directa	08/14/2024	$ 19.531.675
TECNOLÓGICO DE ARTES DEBORA ARANGO INSTITUCIÓN REDEFINIDA	CNPO 01-2024	Suscripcion por un ano a bases de datos bibliográficas digitales en diferentes áreas del conocimiento como soporte bibliográfico a las distintas actividades académicas desarrolladas en la Institución como son: las unidades de formación de los programas académicos; la investigación y la extensión par	Contratación directa	12/06/2024	$ 19.531.675
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	600 DE 2018	Contratar la suscripción a la base de datos EBSCO Learning interface de los recursos electrónicos: Environment Complete; Energy and Power Source y Academic Search Premier; por un periodo de un año.	Contratación directa	08/28/2018	$ 20.000.000
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	928-2022	ARRENDAMIENTO DE LICENCIA DE BASE DE DATOS DE PUBLICACIONES TÉCNICOCIENTÍFICA ESPECIALIZADA DEL SOFTWARE EBSCOHOST QUE FOMENTEN LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA EN ARAS DEL ÓPTIMO CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO Y COMO RUTA A LA ACREDITACIÓN INSTITUCIO	Contratación directa	09/06/2022	$ 20.500.000
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	CMA-CD-20111-JU-327-2024	El contratista se obliga con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia prestar el servicio de suscripción por DOCE meses; a los accesos local y remoto a EBSCO Host a través de las IP institucionales y de la Biblioteca TERESA SANTAMARÍA DE GONZÁLEZ de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGI	Contratación directa	03/04/2024	$ 21.064.358
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	004-01-P-EPFAC-GRUAC-2022	SUSCRIPCION BASE DE DATOS EBSCO HOTS	Contratación directa	01/25/2022	$ 22.000.000

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Valor del Contrato
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	20240730	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE BASE DE DATOS DE PUBLICACIONES TÉCNICOCIENTÍFICA ESPECIALIZADA PARA QUE FOMENTEN LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB EN ARAS DEL ÓPTIMO CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCION	Contratación directa	09/11/2024	$ 22.466.263
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	008-01-P-EPFAC-GRUAC-2023	SUSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS EBSCO HOTS	Contratación directa	03/24/2023	$ 23.100.000
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	CMA-CD-24165-JU-2718-2025	El contratista de manera independiente se obliga con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a prestar l servicio de suscripción por doce (12) meses a la plataforma EBSCO a través de las IP institucionales desde la App de la Biblioteca Teresa Santamaría de González.	Contratación directa	03/06/2025	$ 23.170.794
UNIAJC	DJC-CD-08.03.02-290-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A BASES DE DATOS EBSCOHOST PARA LA UNIAJC.	Contratación directa	11/24/2023	$ 28.687.500
ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC CT ANDRES M DIAZ	020-00-K-ESUFA-GRUAC-2023	La Suscripción a la base de datos para el acceso a la información académica y científica: EBSCO HOST; de la Escuela de Suboficiales CT. Andrés M. Díaz	Contratación directa	05/31/2023	$ 30.000.000
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	010-01-P-EPFAC-GRUAC-2024	SUSCRIPCIONES A LA BASE DE DATOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC - Ítem No. 2 - SUSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS EBSCO HOTS.	Contratación directa	04/01/2024	$ 30.800.000
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	007-00-P-EPFAC-GRUAC-2025	SUSCRIPCIONES A LA BASE DE DATOS PARA LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC	Contratación directa	03/13/2025	$ 32.000.000
ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC CT ANDRES M DIAZ	012-00-K-ESUFA-GRUAC-2021	SUSCRIBIR A LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRÉS M. DÍAZ A LA BASE DE DATOS PARA ACCESO A INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA EBSCO HOST.	Contratación Directa (con ofertas)	03/17/2021	$ 32.800.000
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	008-00-P-EPFAC-GRUAC-2020	SUSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN MULTIDISCIPLINAR EBSCO HOTS; PARA EL APOYO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.	Contratación Directa (con ofertas)	03/27/2020	$ 32.993.000
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.	CONTRATO-FGN-NC-0126-2020	SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA EBSCOhost PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Contratación directa	09/17/2020	$ 33.210.000
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.	CONTRATO-FGN-NC-0090-2021	SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA EBSCOHOST PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Contratación directa	06/17/2021	$ 34.139.880
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	129-2021	Contratación de la renovación de la Base de Datos EBSCO; para la biblioteca Néstor Grajales López de la Unidad Central del Valle del Cauca	Contratación Directa (con ofertas)	12/17/2021	$ 34.900.124

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Valor del Contrato
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.	CONTRATO-FGN-NC-0171-2022	SUSCRIPCIÓN; ACCESO Y CONSULTA A LA PLATAFORMA EBSCOHOST PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Contratación directa	09/05/2022	$ 35.164.075
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.	CONTRATO-FGN-NC-0154-2023	SUSCRIPCIÓN; ACCESO Y CONSULTA A LA PLATAFORMA EBSCOHOST PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Contratación directa	09/19/2023	$ 36.218.997
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.	CONTRATO-FGN-NC-0216-2024	SUSCRIPCIÓN; ACCESO Y CONSULTA A LA PLATAFORMA EBSCOHOST PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Contratación directa	09/26/2024	$ 36.218.997
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	114-2022	Renovación de la suscripción a la base de datos EBSCOHost; para la Biblioteca Néstor Grajales López de la Unidad Central del Valle	Contratación Directa (con ofertas)	11/29/2022	$ 37.127.792
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	245-MDN-COGFM-ESDEG-2022	LA SUSCRIPCIÓN A LA COLECCIÓN PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN SERIADOS STRATEGIC; DEFENCE AND SECURITY CON ACCESO REMOTO; MULTIUSUARIO E ILIMITADO PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO	Mínima cuantía	12/15/2022	$ 39.000.000
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	162-2023	CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS EBSCO PARA LA BIBLIOTECA NÉSTOR GRAJALES LÓPEZ DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	Contratación Directa (con ofertas)	12/19/2023	$ 39.082.000
HOSMIL	241-2018	SUBSCRIPCIÓN A BASES DE DATOS ACADÉMICAS PARA BÚSQUEDA EN LÍNEA DE INFORMACIÓN Y APOYO ACADÉMICO E INVESTIGATIVO PARA LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.	Mínima cuantía	09/12/2018	$ 40.950.000
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	052-2025	CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS EBSCO PARA LA BIBLIOTECA NÉSTOR GRAJALES LÓPEZ DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	Contratación Directa (con ofertas)	03/14/2025	$ 41.036.100
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	167-MDN-COGFM-ESDEG-2023	SUSCRIPCIÓN A COLECCIÓN PRODUCTOS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN SERIADOS STRATEGIC; DEFENCE AND SECURITY CON ACCESO REMOTO; MULTIUSUARIO E ILIMITADO PARA LA ESDEG	Mínima cuantía	09/07/2023	$ 41.605.200
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	CMA-CD-21072-JU-505-2024	El contratista; de manera independiente; se obliga con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a prestar el servicio por suscripción por 12 meses a la Biblioteca los accesos local y remoto de la plataforma Journal of Visualized Experiments (JoVE).	Contratación directa	04/09/2024	$ 71.151.400
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	CD 52516 DE 2021	Suscripción Base de Datos WEB OF SCIENCE para las tres bibliotecas (Poblado; Apartadó y Rionegro)	Contratación directa	12/15/2021	$ 71.500.800
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	53610-2022	Suscripción Base de Datos WEB OF SCIENCE para las tres bibliotecas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (Medellín; Apartadó y Rionegro).	Contratación directa	12/07/2022	$ 77.700.000

Nombre Entidad	Referencia del Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Fecha de Firma	Valor del Contrato
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	CMA-CD-11215-JU-995-2022	El contratista de manera independiente; es decir sin que exista subordinación de índole laboral; se obliga con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a suministrar a la Biblioteca los accesos local y remoto de la plataforma Journal of Visualized Experiments (JoVE).	Contratación directa	11/01/2022	$ 80.000.000
ARMADA NACIONAL BASE NAVAL No. 6 ARC BOGOTA	0204-ARC-CBNL06-2024	SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE BASES DE DATOS CIENTÍFICAS	Mínima cuantía	10/15/2024	$ 81.250.000
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	303-2024	Acceso a las bases de datos de las colecciones Academic Search ULTIMATE; Business Source ULTIMATE; Regional Business News y la plataforma EBSCO Discovery Service de EBSCO; para el fortalecimiento de los recursos bibliográficos que requiere la comunidad académica de la Institución Universitaria de En	Contratación directa	11/26/2024	$ 82.000.000
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	202003282	SUSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS DE EBSCO; PARA GARANTIZAR EL ACCESO AL CONTENIDO CIENTÍFICO MÁS RELEVANTE EN TODAS LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO; RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE INFORMACIÓN	Contratación directa	12/07/2020	$ 142.052.400
SENA DIRECCION GENERAL	CO1.PCCNTR.3151708	Suscribir el acceso a las bases de datos bibliográficas de EBSCO para su disponibilidad desde el Sistema de Bibliotecas.	Contratación Directa (con ofertas)	12/29/2021	$ 142.782.000
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	202202343	SUSCRIPCIÓN A LAS BASES DE DATOS DE EBSCO; CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A CONTENIDOS CIENTÍFICOS MÁS RELEVANTES EN TODAS LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LA INFORMACIÓN; PERMITIENDO AUMENTAR EN CANTIDAD Y CALIDAD LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS DIGITALES DIS	Contratación directa	01/24/2022	$ 147.024.234

8 ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.

La Entidad de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el literal (a) del numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y con base en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente, evaluó y asignó los riesgos previsibles de la presente contratación, los cuales se relacionan en documento "MATRIZ DE RIESGOS".

9 ANÁLISIS FINANCIERO

No aplica por la modalidad de contratación

Atentamente,

NELSON ENRIQUE VELOZA TORRES
Profesional especializado Grupo de Biblioteca Especializada

Proyectó: Sergio Alejandro Pino Rojas - Contratista del Grupo de gestión financiera.